



DECRETO ALCALDICIO N° 1393
DECLAR INADMISIBLE LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 08 JUN 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 921 de fecha 20.04.2017, que autoriza iniciar proceso Licitación Publica en el portal www.mercadopublico.cl, para la ejecución del proyecto “**Instalación Maquinas de Ejercicios Plazas Requinoa**”. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de ofertas a: el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, DOM, el Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLA, y el Sr. Cristian Quilodrán Díaz, SECPLA, o quienes los subroguen.

El Memo N° 249 de fecha 07.06.2017 de la Secretaría Comunal de Planificación que solicitar declarar inadmisibile el proceso de Licitación Publica 3656-86.LE17, en atención a que la Comisión Evaluadora evidenció que no es factible evaluar al único oferente Srs. Empresa Comercial Dekolor S.P.A., Rut 77.768.106-5, ya que presenta errores en su oferta, Formato N° 3, partidas Finiquito Maestro y Finiquito Ayudante, afectando el valor total de la oferta.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 del 02 diciembre de 2016, que aprueba presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886/2003 y su reglamento de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, modificado y vigente.

DECRETO :

DECLARSE INADMISIBLE Licitación Publica ID 3656-86-LE17, para la ejecución del proyecto “**Instalación Maquinas de Ejercicios Plazas Requinoa**”, ya que presenta errores en su oferta, Formato N° 3, partidas Finiquito Maestro y Finiquito Ayudante, afectando el valor total de la oferta.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CQD/adr.-

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Archivo.-